

sitario que se dedica a la docencia debe adquirir el espíritu vocacional del maestro, a diferencia de nuestro momento, en que incluso la misma palabra maestro le resulta ofensiva, a diferencia de esos países con buen profesorado medio que no desdén el llamarse maestro y llamar escuela a su centro de enseñanza.

El logro de una buena Enseñanza "elemental", que alcance a todo adolescente no es, pues, cuestión simplemente de leyes; es algo que tiene que hacer la sociedad, a no ser que la sociedad prefiera abandonarlo en manos del Estado. Y no olvidemos que

el no abandonarlo en manos del Estado no consiste en decir de cuando en cuando que el Estado no tiene derecho, sino en hacerlo, de manera que resulte innecesaria la intervención del Estado. Pero, si el Estado no obliga, raro es en los países latinos que toda la sociedad reaccione.

Este es el dilema que tiene planteada la enseñanza: o ponerse al nivel de los tiempos o morir. Lo grave es que está en juego el destino entero del país, que, desde los años del 14, pasa por una crisis de crecimiento, en la cual todas las instituciones (ya exangües de por sí) se le van quedando cortas.

La Geografía en el nuevo Plan del Bachillerato

PEDRO PLANS

El objeto de esta nota es exponer algunas ideas sobre la posición que creemos debe ocupar la Geografía en el plan de estudio del Bachillerato, de acuerdo con nuestra propia experiencia docente, y sugerir un posible enfoque de su enseñanza dentro de los límites trazados por las recientes disposiciones ministeriales.

No comentaremos los defectos de nuestra pedagogía geográfica en el Bachillerato, porque son muy conocidos por todos, y, por lo mismo, demasiado fáciles de criticar. Sin embargo, es evidente que nos hallamos ahora en mucha mejor situación que años

atrás para dar un enfoque adecuado a esta enseñanza. Por fortuna, nos estamos poniendo al día en lo que se refiere al cultivo de la Geografía, merced al esfuerzo de especialistas procedentes de las Facultades de Letras y de Ciencias. Los trabajos realizados a partir de 1940 en el campo de la Geografía Física, Humana y Regional, encauzados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, son de tal trascendencia que no necesitan ponderación, pero, además, hay que señalar una intensa labor de Cátedra y de Seminario, que ha dado ya sus frutos, especialmente en un cierto número de vigorosas vocaciones geográficas y la creación de un clima favorable a la renovación total de los estudios geográficos en nuestra Patria.

Con todo, la tarea que resta es enorme, ya que, entre otras cosas, se impone abrir paso a la "verdad geográfica" en nuestra enseñanza media e instruir geográficamente a la juventud de hoy.

1. LA GEOGRAFÍA EN LOS ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

En primer lugar, consideramos esencial que el estudio de la Geografía no se centre en los primeros años del Bachillerato y que vaya precedido de ciertos conocimientos elementales de Ciencias Naturales y de Historia, por parte del alumno. Las razones son claras; la Geografía—zona de transición entre las Ciencias de la Naturaleza y las de la cultura—es disciplina eminentemente de relaciones, de grandes síntesis, y, por lo tanto, puede establecerse ya "a priori" que los alumnos que comienzan los estudios medios no poseen aún el desarrollo mental necesario para asimilar esas relaciones que constituyen la entrafía de lo geográfico (1).

(1) Plans, P.: "Algunas consideraciones sobre el contenido real de la Ciencia Geográfica moderna". Publicaciones de la R. Sociedad Geográfica. Serie B, número 185, 31 pág. Madrid, 1946.

Otras publicaciones españolas recientes sobre el mismo tema, con abundante bibliografía son:

Casas Torres, J. M.: "Notas sobre el concepto y método de la geografía científica contemporánea". Universidad, núm. 4, de 1945, Zaragoza, 1945.

Floristán, A.: "Sobre el concepto y contenido de la Geografía". *Estudios Pedagógicos*, núms. 14-15. Institución Fernando el Católico (C. S. de I. C.), págs. 13-20, Zaragoza, 1953.

DON PEDRO PLANS, profesor de Geografía en el Colegio Gaztelueta de Bilbao, redactó este trabajo cuando estaban todavía en elaboración los "Cuestionarios de Enseñanza Media", aprobados por Orden Ministerial de 21 de enero de 1954. La disciplina geográfica se inicia en estos Cuestionarios en el primer curso, con nociones de "Geografía Física", "Geografía Humana" y "Ocupación política del suelo". El segundo curso está consagrado a la "Geografía de España", tanto en los aspectos físicos como en los políticos. En los cursos 3.º, 4.º y 5.º se interrumpe la docencia geográfica para dar paso a las enseñanzas de Historia Antigua y Media, Moderna y Contemporánea, y del Arte y de la Cultura. En 6.º curso se vuelve, tanto en la opción de Letras como en la de Ciencias, a cursar la disciplina geográfica: estudio particular de las naciones distribuidas en grupos geográficos y nociones de Geografía Económica general. Los Cuestionarios se cierran con unas orientaciones metodológicas.

Salvado algún punto, como la iniciación de la enseñanza geográfica en el primer curso, el criterio didáctico del Plan de estudios vigente coincide con el del Sr. Plans. En el desarrollo pormenorizado de los Cuestionarios hay coincidencias y discrepancias. Pero éstas no restan valor práctico al presente estudio, ya que la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media deja abierta la posibilidad de que coexistan con el Plan de estudios general otros planes especiales (artículos 74, 75 y 76); y consecuentemente, otros Cuestionarios que desarrollen estos planes.

Véase si no nuestra experiencia con los primeros cursos del plan antiguo, experiencia tanto más expresiva, cuanto que hemos estado enseñando Geografía separada de la Historia, y con un horario de clases propio de toda asignatura fundamental.

A) PRIMER CURSO.—ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA GENERAL.

Solamente yo me sé las dificultades en las que me he visto metido al pretender enseñar Geografía general a estos alumnos, ajustándome al cuestionario oficial.

Es un hecho que, por encima de todo, el niño a esta edad está abierto, dentro del mundo de lo sensible, a la observación de lo concreto—de ahí que este año deba darse todo el desarrollo a la enseñanza de las Ciencias por la observación directa de realidades naturales—, pero no para razonar en sentido geográfico. Su mente no puede abarcar los grandes horizontes propios de esta Ciencia, y en estas condiciones, de no ser un curso con una gran mayoría de alumnos extraordinariamente dotados, el contenido de la asignatura, forzosamente, tiende a esquematizarse y la fr.a nomenclatura va progresivamente ganando terreno.

Nuestra experiencia, pues, nos lleva a afirmar que no es aconsejable dedicar a la Geografía general, tratada en un plan sistemático, varias horas semanales en este curso, cuando ese mismo tiempo puede emplearse, con resultados más formativos, en otras actividades más de acuerdo con la mentalidad de los alumnos.

B) SEGUNDO CURSO.—ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

Hemos observado siempre un notable incremento en las posibilidades de asimilación de la materia. Ahora bien; ya en principio puede afirmarse que difícilmente comprenderán la Geografía regional de España cuando se desconocen los principios de Geografía general que hay que aplicar, y siendo aún tan escasos sus conocimientos de Ciencias Naturales y de Historia.

Por otra parte, los cuestionarios-test a los que hemos sometido a los alumnos denuncian aún en este curso un elevado porcentaje de escolares incapaces de razonar geográficamente relacionando hechos de distinto orden, cosa que vino simplemente a confirmar nuestras apreciaciones basadas en la tarea diaria de clase.

Por otra parte, el que los alumnos de segundo curso no están capacitados para penetrar el sentido de los hechos de Geografía regional nos lo ha demostrado el "bache" en que cae la mayoría cuando, dadas las lecciones de generalidades, hemos emprendido el estudio de las regiones. Llegados a ese punto, parece también como si hubiera agotado su interés por la materia. Todo ello es índice de que el estudio regional no despierta su interés. Lo que sucede es que, al no poder captar la intimidad de esas combinaciones complejas que constituyen siempre el fondo de los hechos regionales, se les suele presentar la materia en un plano que tiene que ser forzosamente muy superficial, con lo que pierde todo su atractivo, y los alumnos se quedan únicamente con unas noticias muy vagas y difuminadas de nuestras regiones.

En las clases nos hemos esforzado por presentar la Geografía regional de la manera más viva y realista que nos ha sido posible, pero ello ha supuesto siempre adelantarles ligeras ideas de Geología y explicarles multitud de términos y conceptos relacionados con el mundo físico y con la vida de las plantas, así como también determinadas nociones históricas, con el consiguiente entorpecimiento de la marcha general del curso.

C) TERCER CURSO.—ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA UNIVERSAL.

Las numerosas encuestas realizadas y la labor diaria, en la que hemos seguido de cerca la marcha individual de los escolares, nos ha demostrado que la gran mayoría de alumnos de este curso es capaz de razonar geográficamente relacionando fenómenos físicos, biológicos y humanos. Creemos, por tanto, posible enseñar Geografía en este curso con las debidas garantías de éxito.

Pero, por lo mismo, es aquí, si cabe, donde puede hacerse más sensible la influencia perturbadora de textos defectuosos. Efectivamente, nuestros manuales escolares de Geografía regional son, por lo general, verdaderos resúmenes que invitan al memorismo y convierten la asignatura en un árido e inexpressivo repertorio de datos. Así, con frecuencia, en las clases nos hemos visto obligados a desmenuzar el texto, simplemente para adelantarnos al consabido aluvión de preguntas aclaratorias.

Pero son nuestros propios alumnos quienes, en las encuestas realizadas se expresan de forma unánime: "El libro de Geografía que tenemos está muy resumido y no se puede enterar uno bien de las cosas"; "el libro es muy poco extenso, o sea, que explica las cosas muy poco"; "hay cosas que en el libro, por lo resumido que es, no están explicadas con suficiente claridad", etc., etc.

Desde el primer momento nos hemos inspirado en las orientaciones pedagógicas de la geografía francesa, cuya metodología, tanto en el campo de la pura investigación, como en el de la didáctica, debe considerarse modelo de ponderación y equilibrio. Pues bien: los resultados obtenidos ya en este tercer curso han sido plenamente satisfactorios, habiendo conseguido todos los años el gusto de los alumnos por la asignatura y un nivel relativamente elevado de conocimientos geográficos en un 80 por 100 de ellos, como lo demuestran las calificaciones finales y los resultados de las encuestas-test.

Pero hay más: Con el propósito de aquilatar hasta qué punto la orientación pedagógica de la geografía francesa sea adaptable a las realidades concretas de nuestros alumnos, hemos realizado numerosas y variadas encuestas sobre distinto material entresacado de los manuales franceses (2). El resultado ha sido totalmente positivo, como lo prueban las expresivas frases que transcribimos literamente, entre las muchas recogidas en este sentido: "Yo recordaría mejor la lección de esta forma, porque está

(2) Especialmente, de las colecciones "Nouveau Cours de Géographie", publicado bajo la dirección de A. Cholley, con la colaboración de Birot, Clozier, Dresch y George, J. B. Bailliére, París, y el "Cours de Géographie", dirigido por A. Demangeon, con la colaboración de Meynier, Perpillou, François y Mangin. Hachette, París.

También he hecho uso de diversos fragmentos del manual de Geografía General Física, Humana y Económica, de A. Allix, traducción y adaptación de J. Ml. Casas Torres, Rialp, S. A., Madrid, 1950.

todo razonado, y no tendría que preguntar y dejar algunas cosas poco claras", "me resultaría más fácil estudiar así la Geografía, porque lo aprendería todo mejor que con el libro que tenemos y casi sin darme cuenta"; "se encuentra todo de una manera tan clara y sencilla, que sin esfuerzo máximo ni mínimo se puede aprender"; "de esta manera yo creo que estudiaría la Geografía con mucho más interés que con el libro que damos"; "yo creo que iría bien usar un libro en este plan, aunque sería algo extenso, pero, a la vez, más bonito, y podríamos ir más de prisa"; "me parece que aprendería las lecciones mejor que con el libro, porque puestos a estudiar estaría entretenido", etc., etc.

CONCLUSIONES.

De acuerdo, pues, con todo el conjunto de experiencias al que hemos hecho referencia, podemos establecer las siguientes conclusiones:

Primera: El estudio sistemático de la Geografía en el Bachillerato debiera comenzar, todo lo más pronto, en el tercer curso.

Segunda: A la Geografía tendrían que preceder unas nociones de Ciencias Naturales y un cierto conocimiento de la Historia.

Tercera: La forma de exposición más adaptada a la mentalidad de los alumnos, y, por consiguiente, la que convendría informara nuestra enseñanza geográfica en todos sus aspectos, es la propia de la pedagogía francesa: buscar el colorido por los aspectos de la Naturaleza y la vida de los hombres; preferir los ejemplos concretos y expresivos a las fórmulas abstractas; evitar todo exceso de Geografía Física; destacar la originalidad geográfica de los países en el estudio de las partes del mundo y emplear una documentación cartográfica y fotográfica adecuadas.

LA GEOGRAFIA EN EL NUEVO PLAN

Veamos cuál es la situación de la asignatura de Geografía en el nuevo Bachillerato (3).

Bachillerato Elemental.

Primer curso: Geografía universal. Tres horas semanales de clase.

Segundo curso: Geografía de España. Tres horas semanales de clase.

Bachillerato Superior.

Sexto curso: Geografía política y económica. Dos horas semanales de clase.

Todo ello supone, en relación con el plan del 38, dos modificaciones fundamentales: la separación de las asignaturas de Geografía e Historia y una nueva distribución de la materia por cursos.

La primera medida responde a uno de los objetivos fundamentales de la nueva Ley, que es el de descongestionar en lo posible el trabajo de los futuros Bachilleres (4). Además, la anómala fusión de

las dos materias resultaba en alto grado agobiante para alumnos y educadores, y gravemente perturbadora de la enseñanza de ambas disciplinas (5). Ahora bien; separadas las dos asignaturas en los distintos cursos, se busca que los cursos de Geografía, en primero y segundo, hagan posible un cierto encuadramiento geográfico de los cursos normales de Historia que se establecen para tercero y cuarto. Además, se pretende dar a ambas materias un entronque común en un conocimiento geográfico del mundo actual, mediante la Geografía política y económica de sexto.

En lo que se refiere a la nueva distribución por cursos, se ha prescindido de la Geografía general del primer año del plan antiguo, siendo sustituida por una Geografía universal, que puede, sustancialmente, asimilarse a la del tercer curso del plan 38. Se suprime también la Geografía de cuarto, que incluía unas nociones de Geografía política y el estudio de las Grandes Potencias. Asimismo, desaparece la del antiguo quinto, que venía a ser el estudio de la evolución del mapa político español. De esta manera, la Geografía deja oficialmente de cursarse en tercero, cuarto y quinto. La Geografía del antiguo sexto, que desarrollaba la contribución de España en las grandes empresas y descubrimientos geográficos, es sustituida por la nueva Geografía política y económica. En realidad, aquellas dos asignaturas no representaron en la práctica más que la reiteración de asuntos propios de la asignatura de Historia (6).

Como se ve, en los cuatro primeros años, de cuatro cursos de Geografía unida a la Historia en el plan 38, hemos pasado en el actual a dos, en primero y segundo, separada de aquélla. Por otro lado, la nueva Geografía de sexto puede representar un notable refuerzo de la enseñanza geográfica en nuestro Bachillerato, ya que la supresión de las enseñanzas más bien históricas de los cursos superiores del plan antiguo no modifica sustancialmente la cuestión.

Esta Geografía política y económica, referida al mundo actual, debe considerarse de gran valor desde el punto de vista de la formación humana de nuestros futuros Bachilleres, y se prevé como un entronque de los estudios de Geografía y de Historia al fin del Bachillerato. No cabe duda que dentro de los estudios medios, ambos conocimientos deben llevar al alumno a tener una visión más amplia, completa y real de los hechos, y a no separar en su cabeza como mundos distintos lo que constituye una misma y única realidad. Sin embargo, el tiempo establecido de dos horas semanales de clase parece escaso para la extensión e intensidad que, en la práctica, convendrá dar a la materia, si bien la distribución horaria dictada tiene únicamente un carácter orientador (7). En cuanto a las relaciones con las Ciencias Naturales, este curso brinda las máximas posibilidades, ya que los alumnos habrán cursado enseñanzas de interés tan grande, desde el punto de vista geográfico, como la Botánica, Zoología y Geología.

(5) Mucho sería de desear que esta separación fuese el primer paso para el tan deseado desdoblamiento de las Cátedras de Geografía e Historia en los Centros Oficiales.

(6) La enseñanza de Geografía del séptimo curso consistía, simplemente, en un repaso de los cursos anteriores con vistas a la preparación del Examen de Estado. Orden del 14 de abril de 1939, aprobando los Cuestionarios de Enseñanza Media. *B. O. del E.* de 8 de mayo de 1939, Supl. al núm. 128.

(7) Preámbulo del Decreto de 12 de junio y art. 11 del mismo.

(3) Ley de 26 de febrero de 1953 sobre Ordenación de la Enseñanza Media. *B. O. del E.* de 27 del mismo mes, número 58, págs. 1119-1130, cap. VII, art. 80, y Decreto de 12 de junio del actual por el que se aprueba el nuevo plan de estudios del Bachillerato. *B. O. del E.* de 2 de julio de 1953, núm. 183, págs. 4010-4012.

(4) Preámbulo de la Ley y del Decreto citados.

LOS CUESTIONARIOS

Por nuestra parte, creemos que los nuevos cuestionarios más que dar una relación excesivamente detallista de temas a tratar, acotando la labor del profesorado, debiera expresar, fundamentalmente, unas orientaciones generales bien definidas, a fin de garantizar, en lo posible, la puesta en práctica de los sanos principios pedagógicos enunciados a grandes rasgos en la reciente Ley; orientaciones que deberían reflejarse en los libros de texto que se editen, así como en la forma de realizar los exámenes de Grado. Los cuestionarios deberían hacerse pensando, ante todo, en los alumnos, lo cual equivale a despojarse muchas veces de esas categorías a las que se aferra nuestro espíritu de hombres maduros.

Dentro del marco de la nueva Legislación, hemos redactado, a título de sugerencia, lo que pudieran ser unos cuantos cuestionarios de Geografía (8).

BACHILLERATO ELEMENTAL

Las materias a desarrollar, preferiblemente a través del diálogo entre profesor y alumnos, usando siempre el adecuado material gráfico y cartográfico, podrían ser:

I. Primer curso.

A) Estudio sencillo de los hechos más esenciales de la Geografía general referidos a los aspectos de la Naturaleza y de la actividad de los hombres —incluyendo el conocimiento y manejo de mapas— a partir de la Geografía Local. Con este fin se procurará atraer la atención del alumno sobre aquellos hechos que pueda observar por sí mismo en las visitas y excursiones que se hagan.

B) Estudio elemental de los Continentes, teniendo en cuenta:

1.º El estudio de los caracteres físicos de cada Continente convendrá hacerlo en su conjunto, es decir, prescindiendo de fronteras políticas, con el objeto de establecer claramente los rasgos fundamentales de su estructura, de su relieve, de su clima, de la vida de las plantas y de la hidrografía.

2.º El estudio de las peculiaridades naturales y humanas de los países más importantes puede hacerse dentro del marco de sus fronteras políticas. Los otros se reunirán para un estudio más ligero por conjuntos geográficos afines, poniendo de relieve para cada uno de ellos los rasgos comunes y las particularidades regionales esenciales.

3.º En todo caso, se tenderá siempre a destacar la fisonomía geográfica de los países, es decir, aquello que constituye su originalidad, dando de lado a los caracteres secundarios y buscando el colorido por medio de los aspectos de la Naturaleza y de la vida de los pueblos.

4.º Será aconsejable, en la mayoría de los casos, reservar el estudio de Europa para un primer período del curso siguiente.

II. Segundo Curso.

A) Visión general de España, destacando de manera sencilla los caracteres más esenciales de su

(8) No hace falta insistir en lo mucho que en el presente intento hemos tenido en cuenta las orientaciones de la escuela francesa,

Geografía física, de su población y de las formas de actividad, con el único objeto de resaltar la originalidad geográfica de nuestro país dentro del Continente europeo, cuidando de no incluir en estos preliminares aquellas nociones que podrían adquirir mayor interés y valor explicativo en el estudio especial de las regiones.

B) Las regiones españolas; Baleares y Canarias; el Protectorado de Marruecos y las Colonias de África.

BACHILLERATO SUPERIOR

Convendrá iniciar a los alumnos, interesados ya a esta edad por las cuestiones de actualidad, en el trabajo por sí mismos sobre material original; diarios, revistas, boletines estadísticos, anuarios económicos de España y de la O. N. U., etc., haciéndoles ver siempre la significación de los datos numéricos. También en este curso, en conexión con las excursiones que deberán hacerse, pueden adquirir el debido desarrollo los ejercicios de lecturas cartográficas sobre hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000, en especial las de la localidad. Las salidas al campo podrán aprovecharse, además, para darles esas ideas de Geomorfología, excesivamente abstractas para ser tratadas en los primeros cursos.

Sexto curso.

A) Ideas elementales acerca de la Geografía como rama científica; su objeto y sus divisiones, con especial mención de la Geografía humana, política y económica.

B) Geografía política general.

a) Los Estados y las fronteras.

b) Los Imperios, su expansión política y económica.

C) Las grandes potencias económicas del mundo.

a) Definición y caracteres de las grandes potencias económicas.

b) Estudio particular, regional y económico de las potencias por grandes grupos geográficos, teniendo en cuenta:

1.º Se visualizarán por medio de croquis sencillos cuantos aspectos regionales y económicos lo reclamen, cuya confección deberá exigirse a los alumnos en los exámenes.

2.º Se dará la debida importancia a la Geografía urbana, estudiándose las grandes metrópolis del mundo, las condiciones de su situación y emplazamiento, su desarrollo histórico, estructura y funciones urbanas.

D) Geografía económica general.

a) Grandes productos de origen vegetal y animal; combustibles y fuentes de energía; productos metálicos.

b) Los intercambios y los transportes internacionales.

El desarrollo de esta parte del cuestionario se hará teniendo en cuenta:

1.º El estudio completo de las principales materias primas requiere tratar las condiciones generales de producción de cada una de ellas; sus principales mercados de exportación; los problemas de más trascendencia que plantea su reparto entre las potencias económicas y, en su caso, las principales industrias de transformación que de ellas se derivan.

2.º Se procurará llegar a una cierta inteligencia de la evolución económica moderna y al conocimiento de las transformaciones esenciales debidas a la segunda guerra mundial.

E) La economía, la industria y el comercio de España; el Estado español. Aspectos geográficos de la vida contemporánea de España.

EL ESTUDIO DE LAS RAMAS GEOGRÁFICAS EN LOS CUESTIONARIOS PROPUESTOS

Al examinar desde un punto de vista estrictamente geográfico la estructuración de temas en los cuestionarios propuestos se echa de ver que procuramos enfocar en ellos el estudio de la Geografía con los métodos de la Geografía general, y de la Geografía regional, indistintamente.

A) GEOGRAFÍA GENERAL.

Se distribuye su enseñanza entre los cursos primero y sexto.

Por lo que afecta al primer curso, hemos introducido unas ligeras nociones de Geografía general encaminadas a dar a los alumnos aquellos conocimientos y la terminología geográfica indispensables para la comprensión, en las mejores condiciones posibles, de la Geografía universal y de la Geografía de España que señala el Plan.

Como ya hemos dejado dicho en otros lugares, la única forma de hacer viable la enseñanza de la Geografía general en este curso es llevando a cabo una selección de temas a tratar que elimine toda suerte de nociones abstractas, y ofreciendo al escolar, en un lenguaje comprensible para él, sobre ejemplos y comparaciones recogidos de su experiencia habitual, una imagen viva y animada del mundo que le rodea (9). Se trata, pues, de sugerirle hechos que no conoce a partir de los que le son familiares. De ahí que consideremos necesario fundamentar estas nociones en el conocimiento de la localidad, que en los nuevos textos que se editen podrá tomar forma de unos cuestionarios de ejercicios y unas breves indicaciones de carácter general. Esto, que supone una evidente novedad en relación con planes anteriores, no constituye un recargo sensible de la materia. Además, esta idea va, en cierto modo, implícita en el Decreto de 12 de junio, que establece que "el Ministerio de Educación Nacional promoverá y vigilará el conocimiento directo de la realidad respecto de aquellas asignaturas en que pueda más fácilmente adquirirse", haciendo mención concreta de la Geografía (10).

En relación con el contenido de Geografía general del cuestionario que proponemos para sexto, se comienza por unas ideas sobre el concepto moderno de la Geografía y de las ramas geográficas. El primero y segundo no procede ni siquiera insinuar definiciones de este estilo; basta con que el alumno se vaya familiarizando con estas realidades, sin enfrentarle inútilmente con definiciones abstractas, que no

entenderá. Como se ve, reservamos la totalidad de la Geografía política y económica general, y su aplicación a España, para este curso, que es cuando estas materias complejas encuentran un tratamiento adecuado y oportuno. La Geografía económica general viene, una vez terminado el estudio de las potencias económicas del mundo. Así, el análisis sobre un plano regional, desemboca en una síntesis con el objeto de dar grandes visiones de conjunto de la vida económica del Globo. Estas dos partes del cuestionario que proponemos para sexto las concebimos, por tanto, íntimamente solidarias; bien asimilada la Geografía económica general, deberá facilitar la comprensión de los principales hechos físicos y humanos de los grandes países del Globo; es decir: la Geografía general y la Geografía regional deben siempre marchar a la par; ellas se aclaran y complementan mutuamente.

En conjunto, pues, el cuestionario que sugerimos para este curso supone temas que pertenecen a ese orden de conocimientos que no debe ignorar ningún ciudadano consciente en el momento actual.

B) GEOGRAFÍA REGIONAL.

En el primer curso concebimos el estudio físico de cada Continente, independientemente de las fronteras políticas, a fin de dar un sentido concreto a los fenómenos de Geografía general que le habrán sido propuestos de forma muy ligera al alumno en los comienzos del curso.

La forma corriente y tradicional de tratar en el Bachillerato la llamada Geografía universal, estriba en encerrar el conocimiento de todos los países, pese a los contrastes, a veces violentos, que pueden ofrecer, en un esquema fijo que consiste en presentar, unos a continuación de otros, sus aspectos físicos, humanos y económicos: Situación, relieve, clima, vegetación, ríos, lagos, agricultura, industria, comercio, comunicaciones, etc., todo ello considerado en igual grado de importancia. Pues bien; aparte de lo poco geográfico de este sistema, el alumno no deduce de todo esto *cómo es ese país*, que, en definitiva, es lo que interesa, sino que se queda con un cúmulo de ideas inconexas y embrolladas sobre el mismo. A nuestro entender, se impone la redacción de unos cuestionarios en los que se tienda, en la Geografía regional, a descubrir la originalidad geográfica de los países, que puede provenir bien sea de su posición geográfica, sea del relieve, del clima o de una combinación especial de fenómenos naturales, originando un determinado tipo de paisaje. Será, por lo tanto, esa clase de relieve, de clima o de paisaje especial, lo que habrá que esforzarse en definir y explicar, dando de lado a los otros hechos secundarios. Igualmente, para la Geografía humana, cada país representa un "medio" modificado por el hombre de acuerdo con hábitos, tradiciones o ideas en relación, sea con las aportaciones de la técnica, sea con una forma particular de organización social o de circunstancias históricas especiales. Es, pues, este tipo de agrupamiento humano, esta forma de vida o de explotación del suelo, la que convendrá, igualmente, valorar (11). Hoy día, como se sabe, todos los trabajos regionales de investigación se orientan a sub-

(9) Plans, P.: "Notas de Didáctica Geográfica". Publicaciones de la R. Sociedad Geográfica. Serie B, número 282, 39 págs. Madrid, 1952, y *Revista de la R. Academia de Ciencias de Madrid*. Tomo XLVI, cuad. 4.º, páginas 459-485. Madrid, 1952.

(10) Art. 12. Apart. d).

(11) Cholley, A.: "Introduction" de los citados manuales del "Nouveau Cours de Géographie".

La Géographie. Guide de l'étudiant. Pr. Univ. de la Fr., 218 págs., París, 1951.

rayar los que define, diferencia y tipifica la región en estudio.

Teniendo en cuenta que el cuestionario de este curso queda notablemente recargado en relación con la edad y capacidad de los alumnos, tras la necesaria adición de los fundamentos de Geografía general, y ya que, por otra parte, debe aprovecharse en beneficio de la enseñanza el incremento de actitudes en lo que va de primero a segundo, aconsejamos elevar el estudio de Europa al curso siguiente. Esta demora no compromete el estudio de la Geografía de España, ni perjudica tampoco la enseñanza de la Historia, ya que no figura ésta ni en primero ni en segundo cursos.

Incluimos en sexto el estudio regional de las grandes potencias económicas del mundo como fundamento obligado del estudio de la economía mundial que viene a continuación. El cuestionario de Geografía de este curso se hace largo, pero téngase presente que no deberá exigirse a los alumnos gran cantidad de erudición, sino ideas claras y precisas.

En el estudio de las potencias, proponemos, siguiendo a Demangeon, un plan de exposición puramente geográfico, fundamentado en las divisiones

naturales y económicas del Globo (12). Precisamente, la segunda guerra mundial ha puesto de manifiesto el debilitamiento de los Imperios y la formación de grandes bloques económicos.

Permítasenos, para terminar, sugerir como una de esas tareas prácticas y formativas que cabrían en el curso preuniversitario, el aplicar los conocimientos geográficos adquiridos a una entidad geográfica que podría ser el mismo municipio donde radique el centro docente (13). Con este fin, el profesor podría distribuir el trabajo individualmente o por equipos, a tenor de las inclinaciones personales de los alumnos, pero siempre de manera que todos cooperasen a la discusión y elaboración de los datos obtenidos.

(12) Cours de Géographie A. Demangeon, Les Principales Puissances et la vie économique du monde. Classes de Philosophie Mathématiques et Sciences expérimentales. 630 págs., con 334 figs. más 7 láms, en colores. Hachette, Paris, 1948.

(13) Iniciación a la Geografía Local. Guía para el estudio de un municipio. (C. S. de I. C. Departamento de Geografía aplicada del Instituto Elcano. Serie docente, 1. núm. general, 2. Zaragoza, 1953.)

Este manual contiene orientaciones de gran interés para todo profesor que desee iniciar a sus alumnos en el conocimiento geográfico de la localidad. Además, posee una orientación bibliográfica que lo hace muy útil.

La enseñanza de la Oftalmología

JOSE CASANOVAS

Las características de la enseñanza de la Oftalmología se repiten muy aproximadamente en otras especialidades médicas y aun en disciplinas bastante diferentes. Por ello, quizás, más de un compañero, al leer estas líneas, que no pretenden dogmatizar, podrá recoger alguna sugerencia que le sea útil, así como seguramente nosotros la recibiríamos de conocer sus puntos de vista particulares.

Cierto es que nos encontramos con medios limitados para poder realizar todos los *desiderata*, pero no obstante, sin ambiciones desmedidas, es mejor tener una lista de proyectos que progresivamente se van realizando, que no la conformidad con lo que se tiene, conformidad que sólo es una virtud ante lo irreparable.

Afortunadamente, podemos hablar bastante de lo que se realiza y de proyectos de realización muy próxima, puesto que enfocamos aquí sólo el problema de la enseñanza en el período de licenciatura sin entrar en otros que, aunque relacionados con el que

nos ocupa (instalaciones clínicas, centros de investigación y enseñanza de postgraduados) requieren medios económicos cuantiosos para su buena solución.

CÓMO DEBE FORMARSE EL MÉDICO.

La enseñanza de las especialidades en los estudios de licenciatura sólo debe pretender que el futuro médico posea los elementos más simples de la técnica especializada, los que han de formar parte de su práctica corriente. Como afirma Flexner en *La formation du medecin*, en todos los países del mundo los programas de medicina abarcan demasiados temas, contienen demasiadas materias. Es primordial que el desarrollo de los temas que pudiéramos llamar "de especialista" no sea nunca en detrimento de los temas de verdadero interés para el médico general. Un admirado maestro decía, sólo medio en broma, que los programas de las especialidades debieran ser redactados por los médicos generales y los de clínica general por los especialistas.

Por lo demás, hay que convenir que la enseñanza de la medicina es siempre forzosamente fragmentaria, a pesar de su aparente integralidad. A base de los elementos adquiridos por el estudiante en su época de formación y por el libre desenvolvimiento de su espontaneidad se irá formando luego paulatinamente su "sentido médico". Hay que estimular la

DON JOSÉ CASANOVAS, *catedrático de Oftalmología de la Universidad de Salamanca*, describe en este artículo las características de la enseñanza oftalmológica: atribución de importancia especialísima a la exploración y semiología, simplificación de programas, constitución de muy reducidos grupos de prácticas, ajuste entre el número de lecciones y el de días lectivos, etc.